


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL

NOMBRE:		TRÁMITE:	* SERVICIO:
CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO			
DESCRIPCIÓN:			
ESTE TRÁMITE PERMITE CORROBORAR LA TRAZA SOBRE EL TERRENO QUE LIMITA EL PREDIO RESPECTO CON LA VÍA PÚBLICA.			
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> • MANUAL BÁSICO PARA LAS OPERACIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO EN EL ESTADO DE MÉXICO. • CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; LIBRO V. • BANDO MUNICIPAL; ARTÍCULO 89 Y 90. 	
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 AÑO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO DIRECCIÓN N/A WEB <input checked="" type="checkbox"/>	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			
CUANDO SE DESEE REALIZAR UN TRÁMITE ADMINISTRATIVO RESPECTO DE UN PREDIO Y SE REQUERA CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			
VERIFICAR MEDIDAS DE PREDIOS Y NO AFECTACIONES DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.			
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO
			FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
1. PRESENTAR ASESORÍA POR FORMA PERSONAL.	SOLICITUD DE ESCRITO, EN	SI	1
2. PRESENTAR DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD	QUE	SI	1
			<ul style="list-style-type: none"> • MANUAL BÁSICO PARA LAS OPERACIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO EN EL ESTADO DE MÉXICO.

3. IDENTIFICACIÓN VIGENTE.	OFICIAL			<ul style="list-style-type: none"> • CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; LIBRO V. • BANDO MUNICIPAL; ARTÍCULO 89 Y 90. 							
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS											
1. PRESENTAR SOLICITUD DE ASESORÍA POR ESCRITO, EN FORMA PERSONAL.	SI	1		<ul style="list-style-type: none"> • MANUAL BÁSICO PARA LAS OPERACIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO EN EL ESTADO DE MÉXICO. 							
2. PRESENTAR DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD	SI	1		<ul style="list-style-type: none"> • CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; LIBRO V. 							
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL.	SI	1		<ul style="list-style-type: none"> • BANDO MUNICIPAL; ARTÍCULO 89 Y 90. 							
INSTITUCIONES PÚBLICAS											
1. PRESENTAR SOLICITUD DE ASESORÍA POR ESCRITO, EN FORMA PERSONAL.	SI	1		<ul style="list-style-type: none"> • MANUAL BÁSICO PARA LAS OPERACIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO EN EL ESTADO DE MÉXICO. 							
2. PRESENTAR DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD	SI	1		<ul style="list-style-type: none"> • CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; LIBRO V. 							
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL.	SI	1		<ul style="list-style-type: none"> • BANDO MUNICIPAL; ARTÍCULO 89 Y 90. 							
<p>PASOS A SEGUIR</p> <ul style="list-style-type: none"> •PRESENTAR SOLICITUD. •REALIZAR A VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE. •PRESENTAR DOCUMENTOS DESCritos EN LA SOLICITUD. •RECIBIR LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE. 											
<p>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</p> <p>20 MIN</p>											
<p>COSTO:</p> <p>SEGÚN LOS METROS FRENTE A CALLE</p>											
<p>FORMA DE PAGO:</p> <table border="1" data-bbox="1751 141 1829 1490"> <tr> <td>EFFECTIVO</td> <td>SI</td> <td>TARJETA DE CRÉDITO</td> <td>NO</td> <td>TARJETA DE DÉBITO</td> <td>NO</td> <td>EN LÍNEA (PORTAL N DE PAGOS) O</td> </tr> </table>					EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL N DE PAGOS) O
EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL N DE PAGOS) O					
<p>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</p> <p>TESORERIA MUNICIPAL</p>											

OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A	
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE			
LOS TRÁMITES PARA LA EXPEDICIÓN DE ALINEAMIENTO SON ADMITIDOS SIEMPRE QUE SE REÚNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY Y NO CONTRAVENGAN LA NORMA DE ORDEN PÚBLICO O INTERÉS GENERAL			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		N/A	
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
PRESIDENCIA MUNICIPAL		DESARROLLO URBANO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ARQ. IVONNE ORTEGA GIL	
DOMICILIO:		CALLE:	NO. INT. Y EXT.:
		PLAZA BENITO JUÁREZ	1 N/A
COLONIA:		CENTRO	MUNICIPIO:
			TEMASCALCINGO
C.P	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	
		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 H	
LADA:		TELÉFONOS:	EXTS.:
			FAX:
718	1260145		CORREO ELECTRÓNICO:(27)
718	1260005	N/A	
718	1260167	N/A	DESARROLLO.URBANO@TEMASCALCINGO. GOB.MX
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:		N/A	
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A	
DOMICILIO:		CAL LE:	NO. INT. Y EXT.:
		N/A	N/A
COLONIA:		N/A	MUNICIPIO:
			N/A
C.P	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	
		N/A	

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES				
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	N/A			
RESPUESTA:	N/A			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	N/A			
RESPUESTA:	N/A			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A			
RESPUESTA:	N/A			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
<p>ELABORÓ: </p> <p>ARQ. IVONNE ORTEGA GIL</p> <p>VISTO BUENO: </p> <p>ARQ. IVONNE ORTEGA GIL</p> <p> </p> <p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12/03/2025</p>				